

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****859** *PROMOCIMEDIT 2000, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto-legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de PROMOCIMEDIT 2000, S.A., en sesión celebrada el 7 de febrero de 2014, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de treinta y seis mil sesenta euros (36.060,00 €), mediante la restitución, en forma dineraria, de aportaciones a su socio D. José María Sarda Plana, y con una nueva numeración de las acciones restantes.

Como consecuencia de la reducción acordada, se dio nueva redacción al artículo 7.º de los estatutos, quedando el capital social fijado en la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta euros (144.240,00 €).

Barcelona, 10 de febrero de 2014.- La Administradora única, D.^a Sandra Gorina Serdá.

ID: A140006652-1